

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCEPTADO

Redacción, Administración e Imprenta

POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

NUMERO SUBLITO CINCO CENTES

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO: DIEZ CETS.

La disciplina política

El importante periódico de la Costa «El Mundo», comentando lo ocurrido en las últimas elecciones de Madrid, hace una observación atinadísima y que responde con exacta fidelidad a la realidad de los hechos.

Los conservadores, según el periódico referido, fueron a la lucha noble, lealmente poniendo en el éxito todos los entusiasmos; por el contrario, entre los liberales resultaron muchísimas deserciones y grandísimos contubernios con los enemigos del trono.

La razón de esta facilidad con que los liberales faltan a sus compromisos, y se prestan a esas maquinaciones contrarias al interés del partido, y engendradas de todas las indisциплиnas, es a su juicio clarísima y evidente.

Los liberales, en su mayoría, ponen como finalidad de sus actos políticos, la propia conveniencia, y a ella posponen todas las obligaciones de partido; y de aquí, que les importe muy poco esa traición a los compromisos, y esas deserciones del deber.

Cuentan además, con la seguridad de que los jefes, no menos egoístas y ambiciosos, les han de perdonar y hasta recompensar, llegada la hora de reparto, esas *travesuras* electorales, como ellos se llaman, y lejos de fortalecerse los lazos de mutua cohesión, que requiere la existencia de todo partido, se van alejando y distanciando, contribuyendo a su decaimiento y a su ruina.

En cambio, los conservadores, fieles guardadores de sus compromisos, desprendidos y generosos, anteponen a sus aspiraciones y conveniencias particulares la disciplina y conveniencia del partido, dando el ejemplo más espectacular de constituir una sola voluntad, apliada con decisión a su voto fin.

En Murcia mismo y en las pasadas elecciones, hemos tenido un ejemplo eficaz y alocado.

Dos partidos antimonárquicos, pretendieron de las urnas una representación, que de ante mano sabían que no podían obtener, fiados solo en que la benevolencia ajena les diese lo que no conseguían por merecimientos propios.

Era hasta de propio decoro que los enemigos del trono no se inclinasen a haber conseguido, ni una derrota honrosa, y para ello se prestaron los monárquicos a darles una lección dura y de escarmiento.

Conseguiose el fin; porque en Murcia esas semillas no encuentran por fortuna, terreno abonado; pero el hecho anotado por «El Mundo» lo consignáramos también nosotros como ocurrido en nuestra población.

A las urnas llegaron votos de los monárquicos aunados con los republicanos, que aunque fueron en pequeña escala, dieron incontestablemente algunos votos a los enemigos naturales de la coalición.

De esos votos ni uno solo pudo decirse que procedía del campo conservador.

¿Por qué?

Primersamente, porque sus afiliados tienen exacto conocimiento de sus débiles políticos; segundo, porque los jefes son los primeros en sostener la conveniencia del partido a sus particulares inclinaciones, y siendo de salud política, el observar, quienes deserten de las filas ó no hacen honor a sus compromisos, señalan, y con indeleble marca, a aquellos pocos que se atreven a hacerlo, aunque sean de los que gocen de más íntima amistad.

Esta uniformidad de procedimiento político en los de arriba y en los de abajo es lo que constituye el secreto de la fuerza del partido conservador.

En cambio, la diversidad de criterio y la divergencia de procedimientos, son las que han arrastrado al partido liberal por el accidentado terreno que recorre.

Dícese, y lo creemos a ojos cerrados, que Canalejas, que ha aprendido a gobernar imitando la conducta de Maura, se propone también formar su partido en los moldes de la disciplina conservadora, única a su juicio que puede llegar a constituir un organismo político, capaz de ser utilizado por la monarquía como elemento de Gobierno.

Y ese propósito del señor Canalejas, es el mejor reconocimiento de la importancia de la disciplina conservadora.

Apuntes

LAS CAPAS

Estamos en pleno reinado de la capa, y hay que dedicarle un saludo.

No sé donde he leído, hace unos días, una terrible diatriba contra la clásica pañosa, que suele ser en estos días la eterna pesadilla del que no la tiene, ó la tiene más deteriorada que un anémico ó con más picaduras que la Arrendataria de tabacos.

El malhumorado cronista consideraba anticuada esa prenda y hasta curial fuerza de aplicarle lode «clásicamente española».

Hacia un recorrido por la historia de la capa, que dicho sea entre guiones, es más antigua

que el dolor de muelas, y se acaba a reducir, desde la capa del casto José, pasando por la sirosa del burlador de Sevilla, la pluvial de D. Opas, la pañosa de D. Félix de Montemar, y la joyante de Lagartijo, hasta Casperrots, que siempre es una actualidad, porque, á ver quien no ha pasado alguna vez por la pena de tener una capa en condiciones de hacer tiras para un «spolpador», y venir á demostrar en definitiva que la capa debía pasar á la historia por anticuada y por poco europea.

Estos escritores ultrapiresnales son más antipáticos que el aviso de un vaciamiento.

Ya sé yo que en cuestiones de aires de Europa es muy necesario el abrigo; pero no hasta el punto que se meta la civilización, que de allá nos viene, en la forma en que hemos de preservarnos de los aires de España, pongo por caso, que para la cuestión de estornudos y trancazos son mucho más interesantes que aquellos otros que tanto bien están haciendo en nuestro barbarismo legénito.

Muy bien que las señoras estén á merced de la valseidosa moda que tiraniza, tanto á ellas, que tienen que ponerse abrigos como los de ahora, con más bocamangas y más galones que un conductor de coche fúnebre, como al desgraciado padre ó marido, que tiene que pagar á peso de oro esos arrumacos, hijos del capricho de un desconpado de París ó de Londres.

Los hombres, no; los hombres debemos despedir esas minucias y agarrarnos á lo más cómodo y á lo que más abrigue.

Y más cómodo que una capa, y más abrigadito que un embozo, no creo que haya otra cosa. Más calor que una capa no lo da ni el cóntrates capas.

Claro que se va más bonito con un gabán de buen corte y una piel de gato de esas que se llevan ahora en imitación de los brás femeninos; pero cuando el frío aprieta, hay que acurrirse de todos los Patronios, lo mismo de aquellos de sirosa olamida que también sus tertulias en las escalinatas del Capitolio, que de estos otros de chalaro fantasa y zorro al cuello, que necesitan tres butacas para dormir en los salones de los Casinos.

Cuando me ciño en mi pañosa y me embozo hasta los ojos, me pasa lo que á don Hilarión, el boticario enamorado, que «siento un placer inexplicable y un delicioso bienestar.»

Y eso que mi capita, como femenina, suele sentirse coqueta á veces y se goza en martirizarme, dejando pasar el airecito, para que me hiera, por sus poros, cada día más numerosos y ¡ay! más abiertos.

Al sacarla pues del fondo del cofre, oliendo á naftalina, le dedico un cariñoso saludo. Y conste que es el décimo tercero que le envío á esta prenda cariñosos.

Cómo que no la conoce ya ni el que la hizo. Seis veces le he mudado la trenquilla y otras tantas le he puesto vueltas nuevas. Y ahí está, sin pasarse de moda.

¡Qué gabán podría resistir otro tanto? Estaría ya más cursi que la romanza del «Rey que rabió.»

Mi capa se ha ganado ya el pase á la reserva; pero ¡caray! que adquirir otra nueva me cuesta á mí más trabajo que á un jaimista pescar un acta de concejal.

¡Abriarán las espas! Hasta para pensar en comprar una nueva, se suda la gota gorda en pleno mes de Noviembre.

VEREYER.

Los médicos forenses

El Cuerpo médico forense español ha dirigido al ministro de Hacienda una exposición como consecuencia del real decreto de 1.º de Mayo último.

Según éste, y á juicio de la exposición, queda el médico obligado á prestar servicios sin remuneración alguna, y que en muchos casos obligan á hacer desembolsos. Examina la exposición el estado actual en que se encuentra el Cuerpo, y pide una completa reorganización del mismo, señalando los medios de poder llevarla á efecto.

Estos son los siguientes:

1.º Medio millón de pesetas que pagan las Juntas de cárceles por el servicio que prestamos en

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

Don Gerónimo Torres y García-Otazo

que falleció el día 19 del pasado mes de Octubre
R. I. P.

Se dirán misas cada media hora, el lunes 20 del actual, cabo de mes de su fallecimiento, desde las ocho hasta las doce, en la capilla de la comunion de esta Santa Iglesia Catedral.

Su viuda, hijos, madre, hermana, hermanos, políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y asistan á algunos de estos cultos por lo que les anticipan las gracias

Murcia 19 de Noviembre de 1914.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

dichos establecimientos, más gratificaciones para material de autopsias, salidas de forenses, etc., que en la actualidad ingresan casi totalmente en Hacienda.

2.º Trececientas mil pesetas que percibirá el Estado por la cesión de nuestros derechos de Aranceles, más la póliza de cinco pesetas de las certificaciones que como forenses damos, y

3.º Trececientas mil pesetas que ingresarán haciendo extensivo á las poblaciones cabeceras de partido judicial, la verificación de cadáveres, ya existentes en varias capitales.

Tales son las aspiraciones de cuarenta y siete asambleas celebradas por el Cuerpo, y que éste confía que el gobierno convertirá en realidades.

Una opinión

Recogiendo el rumor de existir dudas ó vacilaciones en el Gobierno acerca del desenlace del proceso de Cullera, escribe «La Actualidad Financiera»:

«Que el problema exista para el presidente del Consejo de ministros noto dudamos así como tampoco que le agobie y se congoje; pero lo que no admitimos es la posibilidad de la duda. El Señor Canalejas, abandonando el Poder por no ejecutar una sentencia de los Tribunales militares, cometería una gran deslealtad con el Rey y con los partidos monárquicos. No podría pensarse en que los conservadores cargasen con ese molesto. Es demasiado sagaz el conde de Romanones para tragarse el anzuelo. El único que aceptaría, por estar dispuesto siempre á bailar con todas, es el general Weyler, y un Gobierno así, ya sabemos todo lo que significaría para la Historia de España.

«Por eso creemos que el Señor Canalejas permanecerá en su puesto, y cumplirá su deber hasta el fin.»

«Eso mismo creemos nosotros.»

Don José Canalejas podrá tener las ideas que quiera sobre determinadas cuestiones; pero el jefe del Gobierno no puede tener, y seguramente no tiene; más que un criterio que es el del cumplimiento de la ley.

Además, el jefe del Gobierno no puede perder de vista que los elementos republicanos, lejos de cejar en su campaña revolucionario, persisten en sus trabajos perturbadores y que casi no pasa día sin que se reciba noticia de algún nuevo y sangriento atropello cometido por los radicales.

Boletín Oficial

El del día 18 contiene:

- Parte oficial.
- Circulares de sanidad.
- Circular del Gobierno á los alcaldes acerca de elecciones.
- Estado demostrativo de las en-

las habitaciones para los ayudados de cámara de Su Alteza, cuya doncella estaría cerca de su señora. Lotario se había reservado su departamento á la derecha del vestíbulo. El querido salón antiguo de Beata y su dormitorio no habían cambiado de destino. Preciso era que conservara un lugar de refugio en el que poder descansar y conservar sus hábitos y costumbres.

Beata seguía precisamente el corredor en dirección á la puerta de su salón. Burlona y alegre sonrisa distendió por un instante los rasgos de su fisonomía. Tomó de una cesta, que rara vez abandonaba, un pedazo de tiza, y trazó en su puerta lo siguiente: «Queda prohibida la entrada al público; y sin dejar de sonreír, entró en su cuarto. Descanzó en un sillón algunos minutos, pero el verdadero descanso, en las naturaleszas activas, se encuentra en el cambio de ocupación. Dejó, pues, la silla en que se había sentado, se metió en el dormitorio, y volvió á salir de él con un sombrero de campo, con una ligera pelerina sobre los hombros, y metidas las manos en guantes de hilo, y bajó rápidamente á las cocinas. Empezaban á sacar del horno pasteles que tenían muy buen aspecto.

—Bien—dijo Beata escogiendo algunos,—

Aquella percelona, tan bien conservada, era una de las glorias de la casa de Misonneuve. Magníficos fruteros, llenos de fresas y de frutas entremezcladas, colocados simétricamente, habían reemplazado á las cestillas de estaño en las que Beata hacía servir diariamente los postres, en lugar de los sencillos cubiertos que se usaban á diario, había salido de los cofres la soberbia plata labrada, con las armas de los Gerold y la fecha á que se remontaba aquel hermoso trabajo.

Los candelabros del comedor y los colocados sobre la mesa, en la que no había más que siete cubiertos, estaban provistos de bujías. Las inmensas alacenas de encina tallada estaban ocupadas por una vajilla de plata cuyo intrínseco era muy inferior al de su trabajo artístico. El sol se deslizaba casi con timidez por las ventanas para contemplar aquellos preparativos y avalorarios más haciendo cantellear, aquí la orfebrería, allá los cristales preciosos, y dejando caer uno de sus rayos sobre la negra caballera que coronaba la naorada frente de Beata, ocupada en arreglar una canastilla de flores.

—¡Os queréis estar bien!...—murmuraba con impaciencia levantando por tercera vez ramas rebeldes de fúes, cuyas rojas campanillas de-

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Tiene catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.

¿Enfermos del estómago?

Los enfermos que han usado el **Antigastrálgico MAESTRE** todos a la primera dosis han mejorado, hasta el punto de poder comer bien, sin notar molestia alguna durante el período de la digestión.

Se encuentra en todas las farmacias

Nerviosos Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpino, Esencia de Pine Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

No más purgas Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Con lacte perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derramamiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápida y entera evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.
Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID
CAPITAL: 25 millones de pesetas
FABRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.
GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.
PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean
Aviso importante: Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con acti-pación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la
Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, Madrid.
Dirección postal: Apartado, núm. 349.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco.—MADRID.

SERVICIOS COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
Servicio mensual, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Santander, Oporto, Valencia para salir de Barcelona, cada cuatro sábados, ó sea el 6 de Mayo, 4 de Junio, 2 de Julio, 21 de Agosto, 18 de Septiembre, 16 de Octubre, 14 de Noviembre y 12 de Diciembre; directamente para Génova, Ginebra, Bruselas, Colonia, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes: el 2 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 13 de Septiembre, 11 de Octubre, 9 de Noviembre y 7 de Diciembre. Salidas de Manila para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admisión pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 22, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos.
También carga para Maracaibo y Oro con trasbordo en Curacao y para Guantánamo y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 12, de Alicante el 13 de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Canarias Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger con escala en las puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo.
Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de colocación de los artículos cuya venta como ensayos desean hacer los exportadores.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de
JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR Depósito: Lencera, 22 MURCIA
Completos y variados catálogos.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909
Garantías Pesetas Cts.
Capital social: Suscrito. 5.000.000
Desembolsado. 1.500.000
Reservas: Estatutaria. 1.000.000
Técnicas y de garantía. 1.162.968'38
Primas anuales del último ejercicio. 2.418.573'12
Saldos de siniestros. 14.015.368'32
Domicilio social: Barcelona: Ramba de Cataluña, 15, y Cortés 624.
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911.
Delegado en Murcia, don Eduardo Montevideo, Santa Teresa, 2.

Para conservar la salud precioso tesoro de la vida, es indispensable la pureza absoluta del agua que bebemos. Como consigue usted estar usando los magníficos «Filtros Pastour» que vende el Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

Jesús Albaladejo
Centro de suscripciones y encadernaciones
Ventas a plazos y al contado
VIZCONDÉS, 3.—Murcia

Tarjetas de visita
a 2 ptas. el 100
Se hacen en la Imprenta de este periódico

Diábolos de goma han llegado al Bazar Murciano.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate a brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 6. rs. rbn

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36
Máquinas para coser, todos los sistemas perfeccionadas.
Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.
Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.
Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.
Agentes de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.
Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.
Murcia.—Sagasta, 32, 34 y 36

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejos
y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas
con materiales garantizados
Sociedad, núm. 10. Murcia
NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de Lafage.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:
FES DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Toño a tres pesetas el 100.
RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la libreta de 100 hojas.

AGUA DEL CAIRO. Desuave progresiva mente al pelo ru. primitivo color. PRECIO, 2 PTAS.
Unico depósito en la provincia.
Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca H. & T. Warden's (Doseorazones)
Siendo el BAZAR MURCIANO el unico depositario en Murcia es, igualmente en ninguna otra establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expone en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Se may convenientemente al precio de metal con odoas gotas que llenan las botellas de 1/2 litro, 2'25 ptas.—De 1/3 litro, 1'25 ptas.—De 1 litro, 3'00 ptas

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
—ALMACEN DE CEMENTOS—
JUAN BELTRAN
Calle de San Agustín, núm. 11. MURCIA